Ministerio del Interior | Jefatura de Policía de Colonia

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP.

22 de octubre de 2026

Condena por delito de abuso sexual en Nueva Helvecia

Personal de la Seccional 5a. de Nueva Helvecia, bajo la dirección de la Fiscalía Letrada de Rosario, llevó adelante las actuaciones correspondientes ante una denuncia presentada por un hecho de abuso sexual.

Como resultado del procedimiento y tras la instancia judicial correspondiente, se dispuso la condena de un hombre de 50 años, identificado con las iniciales A.G.B., como autor penalmente responsable de un delito de abuso sexual agravado, a la pena de tres años y seis meses de penitenciaría.

Intervención policial en la ciudad de Rosario: Incautación de vehículo e incumplimiento de medida cautelar

En momentos que personal de la Brigada Departamental Antidrogas (BDA) se encontraba realizando tareas operativas en la ciudad de Rosario, al llegar a la intersección de las calles Bulevar Varela y Treinta y Tres, avistó a un masculino circulando en una motocicleta que carecía de chapa matrícula, espejos retrovisores, luces traseras y casco protector.

Ante las irregularidades constadas, los efectivos le dieron la voz de alto con el fin de proceder a su identificación. En ese instante, el conductor intentó darse a la fuga, siendo interceptado a los pocos metros. Al momento de la inspección, el individuo carecía de documentación personal y del vehículo.

Posteriormente, las verificaciones realizadas permitieron comprobar que el hombre tiene una medida cautelar de arresto domiciliario total vigente, la cual se encontraba incumpliendo.

El implicado fue trasladado a la dependencia policial para continuar con las actuaciones de rigor, realizándose la correspondiente contravención e incautación del birrodado.

De todo lo actuado fue enterada la Fiscalía Letrada competente.

Incautación de sustancia estupefaciente y un detenido tras operativo de control en Ruta 1

Efectivos del Grupo de Especiales Operaciones Policiales (GEPP) interceptaron una camioneta a la altura del kilómetro 109 durante un procedimiento de fiscalización.

En horas de la madrugada de la jornada de hoy, personal del Grupo de Especiales Operaciones Policiales (GEPP) se encontraba abocado a la realización de controles de rutina en el marco del Operativo Radar, a la altura del kilómetro 109 de la Ruta Nacional N.º 1.

Durante la intervención, los efectivos procedieron a inspeccionar una camioneta que circulaba por el lugar. Al efectuar el registro del vehículo, se constató la presencia e incautación de sustancia estupefaciente derivada del cannabis. Ante el hallazgo, se dió la intervención del personal de la Brigada Departamental Antidrogas (BDA) para el relevamiento y las pericias correspondientes.

Como consecuencia del procedimiento, los dos hombres ocupantes del vehículo fueron trasladados en calidad de detenidos. Enterada de las actuaciones, la Fiscalía competente dispuso el cese de detención para el conductor del vehículo, mientras que el otro acompañante, un hombre de 26 años de edad, permaneciera detenido a su disposición.

Se investiga hurto en interior de vehículo

En la jornada de ayer, se presentó en la Seccional Séptima de Colonia un ciudadano con el fin de radicar una denuncia por hurto.

Según manifestara el denunciante, al dirigirse a su camión —el cual se encontraba estacionado sobre la calle Juan Bernardi—, constató que la cerradura del mismo había sido forzada. Al revisar el interior del

vehículo, comprobó el faltante de un navegador GPS y herramientas varias.

Personal policial se encuentra abocado a las actuaciones correspondientes para el esclarecimiento del hecho e identificación de él o los responsables.